Asunción, 10 de diciembre de 2020.-

Nota U.O.C. Nº 747 /2020

Abogado
Pablo Seitz, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicar que la Dirección General de Migraciones a través de la Dirección de Administración y Finanzas, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, tiene la intención de efectuar la justificación solicitada según Nota de Observación DNCP Nº 27312/2020, del llamado para la ***"Contratación de Seguros Generales" – Ad Referéndum LCO Nº 06/2020 ID Nº 387.252.-***

En ese sentido comunicamos que hemos subsanado las Observaciones señaladas por la DNCP y se menciona que la convocante tiene la necesidad de Adjudicar por el total para todas las coberturas, debido a la complejidad que pudiera acarrear si la adjudicación se realiza por lote o Ítems, así también unificar las responsabilidades para el Proveedor adjudicado.

Sin otro particular, me despido de Usted respetuosamente.

ABG. FATIMA B. ROA S.
JEFA UOC
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
UOC